

Plan de gobierno 2027–2031
Facultad de Ciencias Sociales y
Educación
Universidad Nacional de Piura



ÍNDICE

1. Filosofía y visión de futuro	3
2. Línea de base y prioridades	4
3. Gestión eficiente y transparente	5
4. Liderazgo y desarrollo de capacidades	7
5. Innovación y calidad académica	8
6. Desarrollo infraestructura y bienestar.....	11
7. Ruta de implementación y seguimiento.....	13

Dr. Martín Merino Marchán

Candidato a decano
Elecciones del 5 y 6 de noviembre de 2026

Gestión liderazgo innovación y desarrollo

A las y los estudiantes de pregrado y posgrado, docentes y trabajadores administrativos:

Postulo al Decanato con el compromiso de conducir una Facultad que escuche, resuelva sus necesidades y amplíe sus oportunidades. Como docente universitario y actual director de la Escuela Profesional de Educación Primaria, presento una propuesta que articula calidad académica, desarrollo docente, bienestar estudiantil y mejores condiciones para aprender, investigar y trabajar.

Este plan propone una ruta para el periodo 2027–2031. Sus prioridades se traducen en objetivos, acciones y mecanismos de seguimiento para que nuestra comunidad pueda conocer los avances y participar en las decisiones, siendo el eje transversal la autoevaluación con fines de acreditación de las carreras profesional.

1. Filosofía y visión de futuro

Nuestra filosofía de gobierno

La Facultad se construye con las capacidades de su comunidad. Gobernar implica escuchar a estudiantes y docentes, reconocer el aporte del personal administrativo y convertir sus necesidades en decisiones académicas y de gestión. Proponemos un liderazgo democrático, con responsabilidad por los resultados y rendición de cuentas.

La calidad se expresa en la formación que reciben nuestros estudiantes, en el trabajo de nuestros docentes y en la contribución de la Facultad a Piura. Por ello, la mejora de la infraestructura y el equipamiento debe acompañar el desarrollo de capacidades, la investigación, la inclusión y la actualización de los programas de estudio.

Principios de gestión

Participación y diálogo para construir acuerdos. Transparencia en las decisiones y el uso de recursos. Equidad para atender las necesidades de quienes enfrentan mayores barreras. Rigor académico y ética en la formación y la investigación. Innovación pertinente para responder a los desafíos educativos y sociales de la región.

Visión al 2031

Al 2031, aspiramos a consolidar una Facultad de Ciencias Sociales y Educación reconocida por la calidad de sus cinco carreras profesionales : actuales : Educación inicial , Primaria, Lengua y Literatura, Historia y Geografía y comunicaciones , orientada a alcanzar su acreditación y comprometida con la mejora continua. Una Facultad con infraestructura accesible y segura, equipamiento pertinente, docentes fortalecidos en sus capacidades y estudiantes de pregrado y posgrado acompañados en su formación y bienestar.

Proyectamos una oferta académica renovada, programas de formación continua y centros productivos que contribuyan al desarrollo profesional y a la sostenibilidad de nuestras iniciativas. Buscamos fortalecer nuestro liderazgo regional y ampliar la cooperación nacional e internacional mediante investigación y propuestas que respondan a los desafíos de la educación y la sociedad.

Objetivo general

Fortalecer la calidad académica y la capacidad de gestión de la Facultad durante el periodo 2027–2031, mediante liderazgo participativo, innovación, desarrollo de capacidades y mejora de los servicios, en beneficio de estudiantes, docentes y trabajadores administrativos.

2. Línea de base y prioridades

El diagnóstico proporcionado identifica las siguientes condiciones de partida. Las cifras y situaciones descritas deberán contrastarse con registros académicos, de personal, inventarios e informes técnicos al inicio de la gestión. Los porcentajes socioeconómicos se consideran estimaciones preliminares.

Comunidad universitaria	Datos del diagnóstico
Estudiantes de pregrado	1 281 matriculados: Comunicación, 283; Educación Inicial, 270; Educación Primaria, 286; Historia y Geografía, 218; Lengua y Literatura, 224.
Docentes nombrados	91 en total: Educación, 62; Ciencias Sociales, 17; Comunicación, 12. Por categoría: 42 principales, 19 asociados y 30 auxiliares.
Desarrollo docente	Se reportan 49 docentes a la espera de ascenso y 5 pendientes de regularización de dedicación de tiempo parcial a tiempo completo.
Condiciones estudiantiles	Se estima que el 35 % trabaja a tiempo parcial y el 75 % tiene bajos recursos económicos. Se señala procedencia de distintas provincias de Piura.

Infraestructura y servicios

El diagnóstico describe un pabellón nuevo de cuatro pisos sin ascensor; un pabellón antiguo de tres pisos con necesidades de accesibilidad y seguridad; y ambientes del antiguo pabellón de Estudios Generales utilizados por Comunicación. Reporta caídas en zonas de circulación, dificultades de abastecimiento de agua y disponibilidad de servicios higiénicos, así como horarios limitados de biblioteca y otros servicios. La facultad de Ciencias Sociales y Educación, no cuenta con auditorio, de acuerdo a la naturaleza a la formación profesional, dado que los estudiantes por lo general realizan actividades académicas, actividades culturales y artísticas. Un auditorio que requiere ser diseñado con ambientes para desarrollar talleres de música, según plan de estudios de las carreras profesionales de educación inicial y primaria, ambientes para talleres de danzas y bailes, ambientes para talleres literarios , declamaciones, ambientes en auditorio para cinematografía, grabaciones de radio y televisión en el caso de la carrera de comunicaciones, ambientes para teatro, sala de conferencia, vestidores , auditorio moderno con aire acondicionado, estacionamiento y otras especificaciones arquitectónicas y diseño para actos públicos trascendentales, Las aulas requieren mejoras de conectividad, proyección audiovisual, pantallas y ventilación con aire acondicionado . Se necesitan espacios para tutoría y asesoramiento, mejores ambientes administrativos y equipamiento especializado para las carreras, para generar las condiciones, como uno de los criterios de los estándares de autoevaluación con fines de acreditación.

Oferta académica y posgrado

Se reportan maestrías en Gestión Educativa, Psicopedagogía e Inclusión, Docencia e Investigación y Gerencia Social, además del Doctorado en Ciencias de la Educación. Se mencionan proyectos de Doctorado en Gestión de la Educación Superior y de Maestría en Educación Especial e Inclusión. Se requiere verificar sus denominaciones oficiales y estado de aprobación.

Existencia de una carrera vinculada a Sociología y plantea su implementación. La denominación y el alcance de la aprobación deberán verificarse en la resolución correspondiente. También identifica oportunidades de formación en inglés, Educación Física, Psicología Educativa y Periodismo.

3. Gestión eficiente y transparente

Mejorar la gestión académica y administrativa, con servicios oportunos, planificación participativa y uso transparente de los recursos, para generar las condiciones, como uno de los criterios de los estándares de autoevaluación con fines de acreditación

Planificación y rendición de cuentas

Organizaremos las prioridades en un plan operativo anual con responsables, plazos, indicadores y recursos identificados. Presentaremos balances semestrales a la comunidad y promoveremos la participación de las escuelas

profesionales, los departamentos académicos, la Unidad de Posgrado y las representaciones estudiantiles.

Servicios que respondan a la vida universitaria

Revisaremos los horarios de atención de biblioteca, servicios académicos y oficinas para atender las necesidades del alumnado, especialmente de quienes estudian en horario vespertino o trabajan. Simplificaremos trámites, difundiremos requisitos y estableceremos seguimiento de solicitudes y tiempos de respuesta, para generar las condiciones , como uno de los criterios de los estándares de autoevaluación con fines de acreditación .

Tesis y titulación con acompañamiento

Impulsaremos una ruta de orientación para proyectos, asesoría, revisión y sustentación. Promoveremos talleres metodológicos, información clara sobre procedimientos y seguimiento de expedientes, tanto en pregrado como en posgrado. Reduciremos demoras administrativas preservando el rigor académico y la integridad de la investigación. Asegurar que nuestros egresados de pregrado inicien su proceso de investigación desde el VIII ciclo, pudiendo desarrollar la investigación dentro de las prácticas profesionales y al obtener el grado académico de bachiller, estar expedito para sustentar, De igual forma viabilizar los procedimientos en los estudios de posgrado, en cuanto a la sustentación de tesis de maestría y doctorando, de tal manera que el estudiante de posgrado sustente la tesis, tal luego termine sus estudios posgraduales.

Condiciones dignas para el personal administrativo

Gestionaremos mobiliario, equipos, conectividad y ambientes funcionales para el Decanato, la Secretaría Académica, las unidades, los departamentos y las escuelas. Promoveremos capacitación en atención a la comunidad, gestión documental y herramientas digitales, para generar las condiciones , como uno de los criterios de los estándares de autoevaluación con fines de acreditación de las 05 carreras profesionales.

Recursos y sostenibilidad

Priorizaremos mantenimiento y servicios esenciales en la programación presupuestal. Gestionaremos financiamiento para inversiones y fortaleceremos convenios y programas de formación continua. Los ingresos de los centros productivos se administrarán con transparencia y conforme a las normas de la UNP , el cual permitirá asignar bolsas de trabajo para nuestros estudiantes con bajos recursos económicos.

Resultados que seguiremos

Cumplimiento del plan operativo; tiempo de atención de trámites; solicitudes atendidas; continuidad de servicios; satisfacción de usuarios; ejecución de recursos y publicación de balances de gestión. Las inversiones y cambios de procedimientos se gestionarán ante las instancias competentes de la

Universidad, con sustento técnico, disponibilidad presupuestal y acuerdos institucionales.

4. Liderazgo y desarrollo de capacidades

Fortalecer un liderazgo participativo que promueva el desarrollo profesional docente, la representación estudiantil y el trabajo colaborativo de la comunidad universitaria.

Diálogo permanente con la comunidad

Estableceremos espacios de diálogo con estudiantes de pregrado y posgrado, docentes y trabajadores administrativos. Recogeremos propuestas por escuelas , comunicaremos los acuerdos y daremos seguimiento a su atención. El Decanato mantendrá una relación cercana con la comunidad universitaria y canalizará sus demandas ante los órganos y oficinas administrativas competentes.

Ascenso y dedicación docente

Gestionaremos la atención de los ascensos pendientes mediante trámites actualizados, identificación de plazas y sustento presupuestal, conforme al marco vigente. Promoveremos la evaluación y regularización de los casos de dedicación de tiempo parcial a tiempo completo, respetando los requisitos y las competencias de las diversas instancias de la UNP

Fortalecimiento de la plana docente

Sustentaremos las necesidades de plazas para nombramiento y contratación a partir de la demanda académica, las especialidades y la carga de trabajo. Impulsaremos gestiones que contribuyan a la continuidad y calidad del servicio educativo. Atender la regularización de las plazas de nombramiento de aquellos docentes nombrados a tiempo parcial de las escuelas de comunicaciones, inicial, historia y geografía , lengua y literatura y primaria. Para efecto de manera inmediata se gestionará a la oficina de recursos humanos, de planificación y presupuesto para coordinar con el Ministerio de economía y finanzas para la asignación presupuestario, e inclusive el decanato movilizará con los funcionarios a la ciudad de Lima para la atención de presupuesto para plazas por ascenso automático , nombramiento y plazas de contrato , denominadas plazas MINEDU. Será prioridad de la gestión que nuestros docentes universitarios accedan en los tiempos de permanencia de acuerdo a ley en sus categorías, se implemente procesos de ratificación en categoría y accedan a la promoción a otra categoría docente.

Formación continua y reconocimiento

Promoveremos capacitación en enseñanza universitaria, evaluación formativa, inclusión, investigación, publicación científica, competencias digitales e inteligencia artificial con uso ético. Favoreceremos el intercambio de experiencias para becas y pasantías a nivel nacional e internacional y el reconocimiento de aportes a la docencia, la investigación y la responsabilidad

social. Se promoverá la publicación por parte de los docentes universitarios, para generar las condiciones, como uno de los criterios de los estándares de autoevaluación con fines de acreditación.

Espacios para tutoría y asesoramiento

Gestionaremos ambientes adecuados para la atención personalizada de estudiantes y el trabajo académico de docentes nombrados y contratados. Articularemos tutoría, asesoría de tesis y orientación con las escuelas y la Unidad de Posgrado.

Cooperación académica

Impulsaremos convenios con universidades, instituciones educativas y organizaciones para prácticas, investigación, formación continua y movilidad académica. Promoveremos la participación de estudiantes y docentes en redes y actividades regionales, nacionales e internacionales.

Resultados que seguiremos

Acuerdos atendidos; expedientes de desarrollo docente gestionados y resueltos; participación en capacitación; disponibilidad de espacios de tutoría; convenios activos y oportunidades académicas efectivamente aprovechadas.

5. Innovación y calidad académica

Impulsar la mejora curricular, la acreditación, la investigación y una oferta académica pertinente para los desafíos educativos, sociales y profesionales de Piura.

Acreditación de las cinco carreras actuales

Promoveremos la autoevaluación con fines de acreditación de Educación Inicial, Educación Primaria, Lengua y Literatura, Historia y Geografía y Comunicación y de inmediato con la nueva carrera de sociología. Fortaleceremos los equipos de gestión de calidad, el análisis de evidencias y los planes de mejora. La acreditación será una meta institucional respaldada por avances verificables en la calidad de la formación.

Curriculos pertinentes y formación por competencias

Lideraremos la actualización curricular con participación de docentes, estudiantes, egresados, grupos de interés, actores del entorno profesional. Incorporaremos investigación, inclusión, interculturalidad, sostenibilidad, responsabilidad social y competencias digitales, vinculadas con el perfil de egreso de cada carrera, según perfil de egreso de carrera profesional, se atenderá con el equipamiento respectivo. Tomando la experiencia de la escuela profesional de educación primaria, el cual el como candidato estoy liderando el rediseño curricular y modificación del plan de estudios 2018 en atención al estándar 02 de acreditación de la carrera, se viene recogiendo información de grupos de interés para potenciar los planes de estudios con enfoque territorial, debiéndose potenciar la historia regional, literatura regional, que permita que

nuestros futuros egresados reafirmen su identidad regional y estar preparados para desarrollar una educación contextualizada en ámbitos de zonas andinas, de frontera, alto Piura, bajo Piura y medio Piura. Por otro lado, orientar los currículos con enfoque inclusivo, formación de líderes educativos, capaces de gerenciar empresas educativas.

Se asumirá un liderazgo para que los planes de estudios, se orienten a formar futuros profesionales para opciones diversificadas, en función a los datos del censo de 2025, con una proyección de la tendencia ante las bajas metas de atención de la educación básica regular.

Investigación e innovación con impacto regional

Fortaleceremos la Unidad de Investigación y promoveremos proyectos que atiendan problemas educativos y sociales de la región. Impulsaremos equipos de trabajo entre carreras, participación estudiantil, difusión de resultados y vínculos con instituciones que puedan aprovechar los conocimientos producidos.

Nuevas carreras con sustento técnico, implementación de propuestas de especialidades con proyectos elaborados

Gestionaremos las condiciones para implementar la carrera aprobada vinculada a Sociología. Promoveremos estudios de pertinencia y viabilidad para nuevas opciones en Psicología Educativa. Cada propuesta deberá contar con demanda sustentada, currículo, personal, infraestructura, financiamiento y aprobación institucional. En el caso de proyectos elaborados como especialidad de inglés, educación física y arte, se gestionará la inmediata aprobación e iniciar el proceso de implementación para su funcionamiento en la facultad de ciencias sociales y educación.

Posgrado y formación continua

Fortaleceremos los programas existentes y acompañaremos la evaluación de los proyectos de Gestión de la Educación Superior y Educación Especial e Inclusión. Promoveremos propuestas de posgrado vinculadas con Comunicación y Periodismo. Evaluaremos modalidades y horarios que amplíen el acceso, respetando la duración y las exigencias académicas correspondientes.

Programas centros productivos

Impulsaremos el Programa de Formación Docente, la complementación pedagógica, diplomados y servicios de actualización, previa evaluación de viabilidad y autorización. Estos programas contribuirán a la formación profesional y generarán oportunidades de participación estudiantil compatibles con sus competencias y estudios. El candidato está liderando los nuevos programas educativos con un equipo de docentes, los cuáles se han aprobado diversos proyectos de programas educativos como el PROFOD, nuevos doctorados y maestrías en educación, ciencias sociales. Para el caso de maestrías para comunicaciones, es urgente activar equipos y proponer nuevas maestrías y doctorado en la rama de ciencias de la comunicación.

Fortalecimiento y proyección del Colegio de Aplicación Carlota Ramos de Santolalla

Fortaleceremos el Colegio de Aplicación Carlota Ramos de Santolalla, centro de aplicación de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura que, con 25 años de trayectoria institucional, constituye un espacio fundamental para la formación docente, la práctica preprofesional y la vinculación con la comunidad. Nuestra gestión impulsará su desarrollo mediante una administración eficiente, la mejora continua de la enseñanza y la ampliación progresiva de sus servicios educativos.

Administración eficiente y atención oportuna al personal. En coordinación con la administración central de la Universidad, promoveremos un procedimiento claro y ágil para tramitar y efectuar oportunamente los pagos correspondientes a los servicios prestados por docentes y trabajadores. Este procedimiento establecerá responsabilidades, plazos y mecanismos de seguimiento, con el propósito de reducir las demoras administrativas y brindar al personal una atención respetuosa, transparente y previsible.

Calidad de la enseñanza y confianza de las familias. Afianzaremos la calidad educativa mediante la actualización docente, el acompañamiento pedagógico, la innovación didáctica y el fortalecimiento de los recursos para el aprendizaje. Impulsaremos una comunicación permanente con las familias y mecanismos para recoger sus opiniones y atender sus necesidades, buscando una mayor satisfacción de los padres de familia y de la comunidad universitaria. Asimismo, fortaleceremos la articulación del colegio con las carreras de Educación para desarrollar prácticas preprofesionales, investigaciones e innovaciones que contribuyan al aprendizaje y al bienestar de los estudiantes.

Ampliación de servicios en el turno de tarde. Impulsaremos la evaluación y formulación de una propuesta de educación técnico-productiva en horario vespertino, orientada al desarrollo de competencias laborales y capacidades para el emprendimiento. Se priorizarán opciones formativas como carpintería, diseño de interiores, repostería y otros oficios pertinentes a las necesidades del entorno. Su implementación será progresiva y estará sustentada en un estudio de demanda, la disponibilidad de docentes especializados, talleres y equipamiento, así como en la obtención de las autorizaciones correspondientes. Esta propuesta permitirá ampliar las oportunidades de formación de jóvenes y adultos y fortalecer la vinculación de la Facultad con el desarrollo productivo regional.

Proyección hacia las provincias de Piura. Evaluaremos la viabilidad de gestionar sedes del colegio de aplicación en provincias de la región, considerando la demanda educativa, la sostenibilidad económica, la infraestructura disponible y las posibilidades de establecer alianzas institucionales. Esta proyección buscará extender un modelo de gestión educativa que articule calidad de la enseñanza, formación docente, innovación pedagógica y compromiso con la comunidad. Con estas acciones, consolidaremos al Colegio de Aplicación Carlota Ramos de Santolalla como un referente regional de calidad educativa y un espacio de

formación e innovación que contribuya al desarrollo de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación y de la Universidad Nacional de Piura.

Resultados que seguiremos

Carreras con autoevaluación y planes de mejora; avances hacia la acreditación; currículo; proyectos de investigación; estudios de viabilidad y programas aprobados e implementados.

6. Desarrollo infraestructura y bienestar

Mejorar las condiciones materiales y el bienestar de la comunidad, con infraestructura accesible, equipamiento especializado y oportunidades de desarrollo estudiantil.

Infraestructura segura y accesible

Gestionaremos estudios técnicos para instalar un ascensor en el pabellón nuevo y mejorar rampas, pasamanos, barandas y circulación en los ambientes que lo requieran. Priorizaremos servicios higiénicos operativos, suministro de agua y mantenimiento. Impulsaremos un auditorio y ambientes para nuevas carreras mediante proyectos técnicamente sustentados.

Aulas y equipamiento especializado

Gestionaremos conectividad, proyectores, pantallas y ventilación según el diagnóstico técnico. En Comunicación, promoveremos recursos para radio, televisión y producción audiovisual; en Inicial y Primaria, centros de recursos y materiales educativos, con espacios de formación musical; en Lengua y Literatura, recursos para creación literaria; y en Historia y Geografía, equipamiento para estudios y trabajo de campo.

Carrera profesional	Equipamiento
Carrera profesional o programa educativo de inicial	Ambiente de centros de recursos y materiales para estimulación temprana para cuna y jardines . Ambiente para atención de cuna , donde trabajadores , docentes y estudiantes que tengan niños de 0 a 02 años , puedan ser cuidados. Sala adecuada para música. Movilidad para trabajo de campo o viajes de estudios.
Carrera profesional o programa educativo de primaria.	Sala adecuada para música. Laboratorio de ciencias. Centro de recursos y materiales educativos. Movilidad para trabajo de campo o viajes de estudios
Carrera profesional o programa educativo de Historia y geografía	Movilidad para trabajo de campo o viajes de estudios, un bus especializado para estos fines.

	Ambientes para recursos audiovisuales, materiales para historia y geografía regional, nacional y mundial .
Carrera profesional o programa educativo de lengua y literatura	Biblioteca moderna especializada. Fondo editorial para publicaciones. Movilidad para trabajo de campo o viajes de estudios
Carrera profesional o programa educativo de Comunicaciones	Ambiente moderno para sala de radio y televisión Sala audiovisual . Sala de grabaciones y estudio fotográfico.
Carrera profesional o programa educativo de Sociología	Aulas para clases y seminarios Mobiliario móvil, computadora docente, proyector o pantalla, pizarra e internet Laboratorio de investigación social y análisis de datos Computadoras, internet estable y programas de estadística, análisis cualitativo y cartografía. Sala de entrevistas y grupos focales. Mesa y sillas móviles, grabadoras digitales, micrófonos y cámara; condiciones de privacidad y control del ruido. Biblioteca especializada y sala de lectura Bibliografía física y digital sobre sociología, teoría social, investigación, políticas públicas y realidad regional Centro u observatorio de estudios sociales regionales Estaciones de trabajo, almacenamiento seguro, repositorio y herramientas para visualizar datos Ambiente para proyectos y vinculación comunitaria Mesas de trabajo, paneles, computadora y equipo de presentación

Asumir la gestión en modernizar con infraestructura y equipamiento es asegurar la acreditación de las carreras profesionales vigentes.

Prácticas y movilidad académica

Impulsaremos un Centro de Recursos y Servicios para las Prácticas Preprofesionales, con materiales, impresión y fotocopiado bajo condiciones de funcionamiento sostenibles. Gestionaremos una miniván para visitas, prácticas,

investigación y responsabilidad social, con programación de uso, mantenimiento y condiciones de seguridad.

Bienestar y permanencia estudiantil

Coordinaremos con los órganos de bienestar universitario la ampliación de oportunidades de acceso al comedor, priorizando vulnerabilidad socioeconómica. Articularemos tutoría, orientación y apoyo psicológico con los servicios correspondientes. Promoveremos mecanismos de detección y atención de dificultades que afecten la permanencia y la culminación de estudios.

Bolsa de trabajo y oportunidades

Gestionaremos una bolsa de trabajo vinculada con instituciones educativas, empresas, municipalidades y organizaciones sociales. Difundiremos oportunidades de prácticas y empleo con criterios transparentes. Promoveremos la participación de estudiantes en programas y centros productivos, conforme a su formación y a las condiciones institucionales aplicables.

Cultura deporte e identidad

Fortaleceremos iniciativas artísticas, deportivas y culturales, así como espacios de organización estudiantil. Promoveremos la inclusión y el sentido de pertenencia mediante actividades que integren a las escuelas y a los programas de posgrado.

Resultados que seguiremos

Servicios operativos; mejoras de accesibilidad; aulas y carreras equipadas; usuarios atendidos por bienestar; oportunidades de prácticas y empleo; proyectos de infraestructura y movilidad gestionados.

7. Ruta de implementación y seguimiento

La ejecución combinará acciones inmediatas de organización y servicio con proyectos que requieren estudios, financiamiento y aprobación. Las metas cuantitativas se establecerán a partir de una línea de base validada y de la disponibilidad de recursos.

Etapas	Prioridades de ejecución
Primeros 100 días de 2027	Validar el diagnóstico; revisar condiciones de seguridad y servicios; identificar necesidades de equipamiento; actualizar expedientes docentes; instalar espacios de diálogo y equipos de calidad; publicar prioridades y responsables.
2027	Aprobar el plan operativo; iniciar mejoras urgentes y seguimiento de trámites; organizar la autoevaluación y la actualización curricular; diseñar la bolsa de trabajo y los proyectos de recursos y formación continua.
2028–2029	Ejecutar mejoras de equipamiento y servicios; avanzar en planes de calidad; fortalecer posgrado e investigación;

	gestionar inversiones y desarrollar programas y centros productivos aprobados.
2030–2031	Consolidar mejoras académicas y servicios; evaluar avances hacia la acreditación y la nueva oferta; rendir cuentas sobre resultados; asegurar continuidad mediante documentación y transferencia de gestión.

Responsabilidad y evaluación

El Decanato coordinará la ejecución con el Consejo de Facultad, las escuelas, los departamentos, las unidades y las dependencias universitarias competentes. Cada acción priorizada tendrá un responsable, plazo, indicador, fuente de verificación y previsión de recursos. Se realizarán revisiones semestrales y una evaluación anual para corregir retrasos y ajustar prioridades.

La comunidad podrá conocer qué se ha ejecutado, qué continúa en gestión y qué dificultades requieren acuerdos o financiamiento. Las metas de acreditación, infraestructura y ampliación de la oferta académica se conducirán como procesos institucionales con exigencias técnicas y decisiones de los órganos competentes.

Compromiso con nuestra Facultad

Queremos que cada estudiante encuentre mejores condiciones para aprender y construir su futuro; que cada docente tenga oportunidades para desarrollar sus capacidades; y que cada trabajador cuente con condiciones adecuadas para cumplir sus funciones. Pondremos el diálogo, la planificación y el seguimiento de resultados al servicio de ese propósito.

Convoco a estudiantes de pregrado y posgrado, docentes y trabajadores administrativos a participar en esta propuesta. Con sus aportes y nuestro compromiso de gestión, construiremos una Facultad con mayor calidad académica, mejores servicios y una contribución más sólida al desarrollo de Piura.

Dr. José Martín Merino Marchán

Candidato a Decano

Facultad de Ciencias Sociales y Educación

Universidad Nacional de Piura

Gestión liderazgo innovación y desarrollo 2027–2031